

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XVIII.—Número 5.134

Martes 9 de Enero de 1917

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

JARABE BALTANAS TOS lactofos-cal

Cuartilla política

El torpedeamiento del vapor frutero español «San Leandro», ha puesto sobre el tapete la cuestión de los submarinos.

Como siempre, los periódicos han mezclado no poco de pasión en los comentarios y lo que más sorprende es que *La Epoca*, órgano de los conservadores, decididos partidarios de la neutralidad, ponga tal vehemencia en sus frases, que no sabemos si obedece á maniobra política contra el partido de turno ó á móviles que á los profanos no nos es dado alcanzar.

El conde de Romanones ha manifestado que la negociación diplomática del Gobierno español con Alemania para conceder la excepción de favor en la lista de contrabando para nuestro comercio frutero, se hizo á base de adquirir un salvoconducto de los cónsules alemanes del puerto de embarque. Sin este requisito el comercio frutero no puede gozar el trato de favor, la ley de excepción entre los artículos de contrabando.

Instantáneamente que se hicieron públicas estas negociaciones, los cónsules británicos amenazaron con cerrar los puertos ingleses á los barcos fruteros que solicitaran el salvoconducto del cónsul alemán, y Lloyd George más tarde ha amenazado con cerrar los puertos británicos á los buques mercantes que no vayan armados con cañones.

En el caso presente se asegura que el capitán del «San Leandro» no solo no solicitó del cónsul alemán el salvoconducto sino que le rechazó. Lo que no se sabe es si el capitán obró por propia cuenta ó por cuenta de la Compañía armadora, ó amenazado por el Consulado británico de cerrar los puertos británicos si se proveía del salvoconducto. Y estos extremos es preciso que el Gobierno los esclarezca.

Mientras tanto la opinión conviene que guarde una actitud expectante, pues no se ve claro, quien mediatiza nuestra soberanía, si la acción de los submarinos ó las exigencias inglesas. *La Epoca* dice que en anteriores torpedeamientos se nos hablaba de la exportación de mineral; ahora se trata de la exportación de frutas aceptada por el Gobierno imperial de Berlín. A esas razones contesta bien Romanones en su conversación con los periodistas, diciendo que el «Vives» torpedeado durante el Gobierno Dato llevaba cargamento de maderas.

Pero lo más grave es las consecuencias que deduce el órgano conservador diciendo: «que el salvoconducto del cónsul alemán no puede reputarse indispensable sin merma de nuestra soberanía, porque nos impone una mediatización que no puede aceptarse y porque el Derecho es anterior y superior á esos cónsules».

Verdaderamente no concebimos cómo puedan eslabonarse esas afirmaciones. Ni creemos que el torpedeamiento sea según *El Imparcial* un castigo impuesto al buque y á sus tripulantes por incumplimiento de una formalidad.

No defenderemos el torpedeamiento de los buques neutrales erigido en sistema único para impedir el contrabando, con los beligerantes enemigos. Pero es también cierto que la realidad impone obrar en consecuencia con los usos y costumbres del adversario cuando el derecho no preceptúa claramente el procedimiento que se ha de emplear.

Los doctos en Derecho internacional hallan excusas fáciles para el torpedeamiento, sosteniendo á la naturaleza y condición de los submarinos, siempre que se ponga en salvo á la tripulación, y sobre los demás extremos de los torpedeamientos, nadie sabe cómo se legislará en posteriores convenios internacionales.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61



EL SEÑOR

DON SEGUNDO ORTIZ Y RUIZ

Teniente coronel, segundo jefe del 11.º Depósito de Reserva de Caballería
Caballero Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo

ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El Excmo Sr. Capitán general de la región, Excmo. Sr. Subinspector de las tropas de la misma y Gobernador militar de esta plaza, el Excmo. Sr. General de la brigada de Caballería, el señor coronel, jefes y oficiales de la misma arma, su desconsolada viuda doña Sabina Mayoral; hermana política doña Isabel Mayoral; sobrinos doña Margarita, doña Natividad, don José y doña Genoveva, (ausentes); primos don Mariano Yáñez Ortiz, diputado provincial y don José Martínez Ortiz y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana á las once de la mañana, en iglesia parroquial de Santiago, Apostol, (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana), por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Burgos 9 de Enero de 1917.

Casa mortuoria: Duque de la Victoria, 3 y 4.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

NUESTRA GARANTIA

Todo artículo comprado en esta casa, que no fuera del agrado de nuestro cliente, será devuelto en el acto el importe que hubiere satisfecho.

El Río de la Plata

Lain Calvo, 2 y 4 y Cid 19 — Teléfono número 234

El régimen para los buques fruteros entre el Gobierno español y alemán es régimen de excepción y privilegios obtenido por negociaciones que lo regulan. Faltar á esas formalidades, es renunciar al privilegio y la argumentación de *El Imparcial* esto supuesto cae por su base.

El Gobierno está obligado á depurar las responsabilidades por falta de salvoconducto y á proceder con la mayor serenidad en defensa de nuestros legítimos intereses.

Aunque á decir verdad, el conde de Romanones tan parcial en las últimas notas, no tiene derecho á esperar de los imperios centrales un trato de favor cuando él no sigue con ellos las normas de la justicia y de una neutralidad sin adjetivos. Pero los centrales sabrán que Romanones no es la opinión española, y por hidalguía para con esta nación digna de mejores gobernantes, se avendrán á que no se pierda un régimen de favor para el comercio frutero, que tantas necesidades satisface en la región levantisca. Madrid 8 I 917.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain Calvo, 18, 1.º

CRÓNICA

LA PLUMA Y EL ARADO

«Búsqueme usted casa, á ser posible cerca de la suya, y no muy cara. Dentro de un mes me tendrá usted á su lado; es cosa decidida; aquí no se puede vivir; me voy á luchar. Llevo en la maleta seis dramas... etc., etcétera, etc.»

Esta epístola me sorprendió. ¿Cómo? ¡Aquel campesino, aquel Pepe Romero que yo había conocido en Almería se había hecho dramaturgo!

Luego supe que sí; había muerto su padre; los negocios del campo estaban ruinosos, la vida en el campo era imposible, la usura se había comido ya la mitad de la hacienda; la otra mitad estaba hipotecada; de seguir así, se moriría de hambre.

El había tenido afición á las letras desde niño; á escondidas había escrito sus primeros versos, y había compuesto sus primeros dramas.

Cuando vió la ruina inminente pensó en ganarse la vida con su pluma, (ya que no pudo lograrlo con sus tierras), pensó en Madrid...

Y, en efecto, á poco de recibida su carta, presentóse Romero en la Corte, con su madre y un hermano de ocho años. Habían malbaratado lo poco que les restaba de su hacienda.

El venía decidido á luchar; estrecha-

ría sus dramas y seguiría escribiendo comedias, ya que el teatro es lo único que produce en España.

Y empezó su campaña el *luchador*; por la noche escribía; durante el día se dedicaba á visitar los teatros, á buscar relaciones con artistas y empresarios...

¡Oh, que triste odisea la del pobre Romero, qué calvario por las contadurías, saloncillos de los teatros! Esperanzas, promesas, buenas palabras; dilaciones, engaños, intrigas de bastidores fueron acabando con los entusiasmos del inédito dramaturgo y con los escasos recursos traídos de la provincia.

Y llegaron los días negros y Romero siguió con terquedad insistiendo en sus pretensiones teatrales y negándose á buscar ninguna otra ocupación, porque él, como el célebre personaje de Daudet, «no tenía derecho á renunciar á su arte».

Entonces pude apreciar el heroísmo de aquella madre,—la única nota verdaderamente dramática de la familia—. Cuando, en el trágico naufragio de la miseria, se hubo tirado al mar hasta el último mueble para salvar la vida, la pobre vieja salió á trabajar para mantener al *señorito*. Y se la veía, con vacilantes pasos, atravesar las calles de Madrid para ganarse una pesetilla mientras el dramaturgo tronaba en el café contra sus *rivales* los reyes del trimestre que conspiraban y le obstaculaban el camino para que no estrechara...

La tragedia fué rápida. La pobre madre, agotada y vencida por el trabajo y las privaciones, sucumbió humildemente. El hijo pequeño volvió al pueblo.

El *dramaturgo* sigue en Madrid. Le veo de vez en cuando. Ya no escribe. Ya no pretende triunfar en la escena. A veces le encuentro por los barrios extremos derrotado, mal vestido, plisando con el contrasfuerte y ocultando con un pañuelo la ausencia de la camisa; á veces se presenta en el «Lyon D'Or» ó en la «Maison D'or» opu-

lento como un procer, con traje fiamente y lujoso aspecto. No trabaja; no tiene profesión conocida... pero vive... como viven muchos en Madrid.

II

Luchadores como Romero están llegando constantemente á Madrid de todos los rincones de España.

Unos sucumben, otros huyen después de la derrota; otros se *emboscan* entre los misteriosos repliegues de la vida pícaro.

La mayor parte de ellos son brazos útiles que el desequilibrio de la vida española ha arrancado á los campos.

La miseria campesina ahuyenta á los hombres de la dura é infecunda labor de la tierra, de la estrechez provincial. Los más audaces vienen á Madrid; los menos atrevidos pasan del pueblo y de la aldea á la capital de la provincia; los ventureros emigran á América. Es una corriente incesante, que va dejando desiertos nuestros campos.

¿Cómo detener esta sangría? Cómo evitar la despoblación?

¿Cómo? Haciendo posible la vida del campo, haciendo productivo el trabajo agrícola.

La emigración del campesino es lógica. Su trabajo es infecundo, su vida dura y miserable, su porvenir negro. La tierra es esclava de unos cuantos señores que administran mal; los latifundios y las dehesas acaparan é inutilizan lo mejor; la mano del fisco y la usura se lleva el fruto del trabajo.

La lucha entre el hombre que trabaja y el hombre que explota es imposible; el humilde, el explotado tiene que huir.

Este es el problema que cada vez se presenta más pavoroso.

Y forzoso será que los hombres sensatos, los que pueden influir en los destinos del pueblo se preocupen de él.

Forzoso será que estudien el modo de liberar la tierra; de favorecer, en vez de oprimir, al que empuña el arado, de dejar al campesino el fruto de labor.

Así se evitará la emigración y la empleomanía, y tantas energías derrochadas inútilmente en locas empresas, se encauzaran prudentemente hacia los surcos de la tierra.

LUIS LEÓN.

DR. LOPEZ GOMEZ
profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos.
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO
Espolón, 42, entresuelo

El próximo verano

Traducimos de un diario de Burdeos:

«Las carreras de caballos están llamadas á tener este año en España un desenvolvimiento extraordinario, prueba del éxito rápido de este sport, hace poco implantado en el país.

En Sevilla la estación sportiva dará principio en el mes de Abril. Habrá importantes carreras, disputándose un premio de 150.000 pesetas. En Barcelona habrá también carreras en la primera quincena de Mayo.

Las pruebas de primavera serán corridas en Madrid con premios que representan una suma de 250.000 pesetas.

El 8 de Junio comenzará la estación en San Sebastián, comprendiendo 38 reuniones y representando los premios más de un millón de pesetas. Habrá dos premios de 100.000 pesetas cada uno.

Se habla además de inaugurar un hipódromo en Santander, para dar carreras cinco días, con 250.000 pesetas de premios.

En fin, las reuniones de otoño en Madrid serán tan importantes como las de la primavera.

El sport bípico está llamado en España á tener un gran porvenir, pues el Rey tiene un interés particular en el mejoramiento de la raza caballar, y procura favorecerlo por todos los medios».

La tasa del trigo y los aprovechados harineros

A pretexto de salir en defensa de los intereses agrarios, combatiendo la tasa del trigo, se viene sosteniendo una campaña, odiosa por lo injusta, contra la industria harinera. por varios escritores, cuya buena fe y rectitud de intención,—que gustosos reconocemos, y salvamos de ahora para siempre en cuanto nos proponemos manifestar—no puede justificar la falta de conocimiento con que hablan de un asunto que requiere mayor preparación que la que aquéllos muestran.

Con unos cuantos tópicos efectivistas que deslumbran á los mismos que los emplean, se nos presenta ante el público á los harineros, como unos señores privilegiados que, «metiéndose en harina», redondeamos nuestro negocio á costa del pobre labrador. Y es tiempo ya de acabar con semejante superchería.

Dejándonos de vana retórica, «vamos al grano», que harineros somos y en ello nos honramos.

Para demostrar lo excesivo del precio de 47 pesetas, concedido á las harinas, (así dicen los autores, aunque lo cierto es que el precio marcado por la R. O. es de 45 á 47) con relación al de 36 pesetas, (próximamente, 62'25 reales la fanega) señalado para el trigo, se ha dicho que cuando el trigo valía á 68 reales fanega, (39'31 pesetas los 100 kilos, si aquella es de 94 libras) se cotizaban las harinas (las de primera

calidad debemos entender, puesto que a éstas se refiere la R. O. que ha provocado las protestas) á 45 y 46 pesetas y tal afirmación ES INEXACTA, como vamos á ver.

Antes, haremos una advertencia. Ya sabemos que se ha invocado como argumento demostrativo de lo que nosotros negamos, una operación que dicen realizada, y aunque no la conocemos, la damos por efectuada, pero en ningún negocio, una ó algunas operaciones aisladas dan el tipo de cotización general ó corriente.

Según la información de *La Revista Mercantil*, de Valladolid, el 20 de Octubre del año pasado se cotizaban en aquella plaza los trigos, por partidas, á 37'87 y 38'15 pesetas los 100 kilos, y las harinas (las dos mejores clases) á 49 y 48: del 21 de Octubre al 22 de Noviembre, oscilaron los trigos entre 38'15 y 38'61, cotizándose las harinas á 50 y 49.

En la correspondencia de un respetable comisionista de Valladolid, hallamos que el 11 de Octubre se cotizaban allí los trigos, á 37'87 y 38'16 y las harinas á 49 y 48.

A mayor abundancia, podemos decir que nosotros compramos á una de las más acreditadas fábricas de la provincia de Valladolid, en el mes de Septiembre último, cuando se pagaban los trigos por partidas á 61 y 61½ sobre vagón en las estaciones de Paredes, Dueñas y Frómista, varios vagones de harina, de las dos primeras marcas, á 47 y 46 pesetas, y estas mismas clases las pagamos á 49 y 48, en Noviembre, cuando se compraban trigos á 65 y 65½ en las estaciones expresadas.

Relacionándolo con la afirmación cuya inexactitud hemos demostrado, se habla del negocio ó negocioje que resulta para el fabricante pagar el trigo al precio de la tasa y vender la harina á 47 pesetas; pues bien, sepáse que eso de la tasa en el precio del trigo, ha resultado en la práctica, al menos para el fabricante, pura fábula. Pruebas al canto.

En los meses de Octubre y Noviembre, compramos nosotros trigos á 65 en Frómista; á 63½ en Cabañas; á 65 en Paredes, y á 65½ y 66 en Dueñas, y en Diciembre, en la segunda quincena, pagamos en las mismas estaciones, á 63, 63 y 63 (en Dueñas no compramos el mes pasado). En Osoño, pagamos clase superior á 65 en Noviembre y á 64 en la última decena de Diciembre; tan solo un vagón de clase corriente compramos en esta última estación á 62 reales la fanega de 92 libras. ¿Dónde encuentra el fabricante trigo á 36 pesetas los 100 kilos?...

Será bien consignar aquí, como contera de las pruebas aducidas en demostración de cuanto se habla de memoria, un hecho, cuya fuerza probatoria está al alcance de la criada de más romo entendimiento.

Dicen los autores que entienden y tratan de estos asuntos, que la tasa ha resultado un negocio para el fabricante; es, pues, evidente, que debiéramos haberla recibido entusiasmados, aprestándonos á trabajar á toda vela, ya que de R. O. se nos aseguraba una ganancia triple, al decir de los competentes; y he aquí que sucedió todo lo contrario; el solo anuncio de la tasa llevó el desconcierto á la industria harinera y se produjo la mayor perturbación y más grande paralización que hemos conocido; de un importante fábrica de Castilla, sabemos que redujo á un tercio su trabajo; de otra, que mermó considerablemente la molinería en el mes de Diciembre, y de una tercera, se nos dijo no ha muchos días que iba á ser parada.

¿Qué queda, pues, de ese castillo levantado para disparar desde él sin duelo contra los fabricantes de harinas?...

Algo queda, sin embargo; queda flotando en la atmósfera, la hostilidad contra una clase respetable, que no logrará desvanecer del todo, aunque lo intenten, aquellos que, inconscientemente,—así lo creemos—la han formado.

Cuando no se entiende de un asunto, es lo más cuerdo guardar discreto silencio, sin hacer caso de cuentos y esa regla de prudencia, parece deber elemental, cuando de quebrantarse pueden seguirse fácilmente graves daños al prójimo, como sucede en nuestro caso, aunque ello esté muy lejos de la intención de los causantes; porque, hacer resaltar el contraste de unos señores que redondean su negocio gracias á una ley que perjudica al

labrador, es señalar á masas apasionadas y engañadas por unos y por otros, las víctimas en que saclarán sus furros el día de revuelta.

DARÍO G. DE LOS RÍOS
Mave (Palencia) Enero 1917.

El regionalismo asturiano

La obra del señor Mella va dando sus frutos. Hace pocos días un diario madrileño hablaba de la labor de aquél, relacionada con el regionalismo asturiano. Por carta de un ilustre aristócrata, sabemos que el señor Mella continúa en Cangas de Onís, donde continúa sus trabajos sobre la constitución de las bases del regionalismo español, trabajo trascendental, verdaderamente extraordinario, que está á punto de terminar.

Cuantos han tenido ocasión—nos escribe el citado señor—de ver de cerca la labor del señor Mella, llegan asombrados y maravillados. Cuando aquella sea pública, la política regionalista, rejuvenecida por nueva savia, será grande y triunfará en Asturias.

¿CRISIS TOTAL?

MADRID 9
En los centros políticos se acentúan los rumores de crisis.

Se dice que el conde de Romanones irá hoy temprano á Palacio para plantear al Rey la cuestión de confianza y presentarle la crisis total del Gabinete.

Se dijo que el Monarca comenzará enseguida las consultas, llamando á Palacio á los personajes políticos, evacuando algunas por la mañana.

El conde de Romanones por su parte, después de presentar al Rey la cuestión de confianza, irá á la Presidencia para presidir el Consejo de ministros y dar cuenta á sus compañeros del planteamiento de la crisis total.

Por la tarde continuará don Alfonso las consultas, y después de terminadas estas llamará al real Alcázar al conde de Romanones, ratificándole la confianza de la Corona y encargándole nuevamente de formar Gobierno.

El conde de Romanones nombrará nuevos ministros, ignorándose cuántos y cuáles de los que en la actualidad desempeñan dichos cargos dejarán de formar parte del Gobierno, así como quiénes hayan de ser los encargados de sustituirlos.

El Conde de Romanones celebró una larga conferencia con los señores García Prieto y Burell.

También está siendo objeto de comentarios la noticia de que el señor Rodríguez de la Borbolla acompañará al señor Azaña en su viaje de regreso á Madrid.

En las oficinas de los ministerios se ha notado hoy gran actividad.

El señor Burell se presentó ayer por la tarde á las cinco en su despacho del ministerio de Instrucción Pública, é inmediatamente pidió que le fueran puestos á la firma todos los asuntos pendientes en cuyo despacho tenía interés.

LAS SUBSISTENCIAS

La reunión de Miranda

POR TELÉFONO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Miranda 9, 220.

Se han reunido en esta población representantes de las Juntas provinciales de Subsistencias de Bilbao, Logroño, Pamplona, Vitoria, San Sebastián y Burgos. Representaron á las Juntas los alcaldes de cada una de las poblaciones citadas.

A recibirles en la estación acudió el Ayuntamiento de Miranda en pleno. Poco después de la llegada, fueron obsequiados con un banquete en el hotel Trocóniz. Durante la comida los reunidos se mostraron identificados con el carácter y finalidad de la reunión que después iba á celebrarse.

Esta reunión empezó á las tres. El alcalde de Vitoria señor Elio, expuso el objeto del acto y señaló los siguientes puntos á tratar:

Primero. Relaciones de las Juntas provinciales de Subsistencias con la Junta Central.

Segundo. Relaciones de las Juntas provinciales entre sí.

Relaciones entre los alcaldes y el público para hacer cumplir la ley.

Se acordó pedir á la Junta Central que efectúe la tasa de los forrajes y piensos; y que conteste á una reclamación sobre la tasa de los carbones.

Los alcaldes, por llegar el tren de Burgos con retraso, sólo dispusieron de dos horas y media para tratar de los diferentes asuntos.

Después de la reunión, fué enviado á la Junta Central el siguiente telegrama:

«Reunidos los alcaldes de Bilbao, San Sebastián, Burgos, Pamplona, Logroño y Vitoria, para solucionar el conflicto surgido por el establecimiento de la tasa del carbón, ruegan á esa Junta se sirva contestar desde qué fecha han de servir las zonas mineras las diferentes clases de carbón á los precios fijados en la «Gaceta», advirtiéndole que en la mayoría de las poblaciones habrá existencias hasta el día 15, temiéndose que ocasione la carestía conflicto de orden público que se desea evitar.

También ruegan que fije la tasa de los forrajes para piensos al ganado, porque de éste depende el precio de la carne, de la leche y de otros artículos de primera necesidad.—Arana, Inciarte, Alonso, Almuzara, Elio é Itzigues»

Pregunté al señor alcalde de Bilbao si se reunirán nuevamente los alcaldes hoy congregados en Miranda, contestó que no habían hablado de ello y que ahora había que esperar la contestación de la Junta Central de Subsistencias.

Después—agregó—ya veremos lo que conviene.

El gobernador de Bilbao manifestó que esperaba el regreso de Miranda del alcalde y que en vista de las impresiones que trajera de la reunión celebrada en dicho punto, convocaría á la Junta provincial de Subsistencias para adoptar aquellas medidas que aconsejen las circunstancias.

MERCADO

BURGOS 9

La entrada ha sido de 1000 fanegas. Trigo mocho de 42 y ½ kilos la fanega á 61 reales fanega. Pesetas 39'50 los 100 kilos.

Idem rojo de id. id. id. á 61 reales fanega. Pesetas 35'90 los 100 kilos.

Alaga de 44 id. la id. á 65 rs. fanega. Pesetas 36'95 los 100 kilos.

Centeno de 41 y ½ id. la id. á 47 rs. fanega. Pesetas 28'30 los 100 kilos.

Cebada de 32 id. la id. á 40 rs. fanega. Pesetas 31'25 los 100 kilos.

Avena de 26 id. la id. á 29 rs. fanega. Pesetas 29 los 100 kilos.

Yeros de 44 id. la id. á 54 rs. fanega.

Esparceta de 18 id. la id. á 28 rs. fanega.

Titos de 40 id. la id. á 46 rs. fanega.

Alholvas de 40 id., la id., á 44 rs. fanega.

Patatas de 11 y ½ kilos la arroba, á 6 rs. id. Pesetas 1'30 los 10 kilos.

Mercado sostenido.

Reinosa

Con una mañana fría y tarde de abundante lluvia, se ha celebrado hoy el mercado ordinario.

Los precios de todos los artículos se sostienen elevados, y el combustible escasea en muchos hogares.

—La suscripción abierta por nuestro párroco para cubrir los gastos de entarimado de la iglesia, se eleva ya á 765'50 pesetas.

—Según datos estadísticos, resulta que durante el próximo pasado año, han sido bautizados en esta parroquia 52 varones y 41 hembras; ha habido 32 matrimonios, y han fallecido 73, divididos en la siguiente forma: 31 varones y 21 hembras, adultos, y 16 varones y 5 hembras, párvulos.

—Desde primero de este año quedaron fusionadas las fábricas de Matapuerca y Arroyo, bajo el título de «Vidrieras Cantábricas Reunidas», teniendo las oficinas en esta villa, y siendo gerente de la misma el respetable señor don Leonarso López, antiguo gerente de Arroyo, á quien damos nuestra enhorabuena.

DIAZ

8 Enero 2916.

El precio del pan

El señor alcalde ha publicado el siguiente anuncio:

Don Ramón Almuzara y Alonso de la Fuente, alcalde constitucional de esta capital, como presidente de la Junta reguladora del precio del pan, hace saber:

Que en la sesión celebrada por dicha Junta el día 5 de los corrientes, se expenda el pan, en esta localidad, á los siguientes precios:

Pan de un kilogramo, 0'46 pesetas. Hogaza de dos kilogramos, de primera calidad, 0'88 ptas.

Hogaza de dos kilogramos, de segunda calidad, 0'85 ptas.

Así mismo se ratificó el acuerdo anterior por el que se considerará pan de lujo, y de precio y peso libres, las piezas que se fabriquen de un peso de doscientos cincuenta gramos, ó menor.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á los efectos que determina el artículo 4º del Real decreto de 29 de Febrero de 1916

Burgos 8 de Enero de 1917.—Ej. alcalde, Ramón Almuzara.

Exministros en Burgos

Anoche, sobre las ocho, terminó en esta Audiencia la vista pública del pleito precedente del Juzgado del Centro, de Bilbao, entre las importantes sociedades mineras, de que ayer dábamos cuenta y en el que informaron los notables juristas y exministros de la corona señores La Cierva y Bergamín, pronunciando ambos brillantes informes.

Un público numeroso acudió á escuchar estos.

Después de terminar la vista celebrada en la Audiencia, el señor La Cierva se trasladó al Círculo Conservador, donde fué obsequiado con un champagne de honor. Según referencias de los que asistieron al acto, el señor La Cierva, pronunció un breve y notable brindis.

Empezó dando las gracias por el honor que le hacían ofreciéndole aquel lunch, que demostraba otra vez, el cariño que le profesan sus amigos políticos de esta tierra burgalesa, que cuenta con hijos tan ilustres como el señor Aparicio, y con hombres de inflexible honradez.

Trató luego ligeramente de la cuestión política, abogando por la unión de todos los conservadores, por la fusión de los grupos en una sola agrupación, presidida por un jefe único. Consagró después un recuerdo á Burgos, ya conocido para él, y para los burgaleses á quienes dedicó sincero elogio.

El señor La Cierva fué muy aplaudido.

El señor La Cierva dijo también que por su parte no aspira á formar partido ni grupo alguno, sino que su actuación irá siempre encaminada á lograr la unión de los conservadores.

El acto terminó con vivas al Rey y al partido conservador. Asistieron numerosos conservadores.

Terminado el lunch con que el señor La Cierva fué obsequiado, dirigióse al Hotel París y desde éste á la estación del ferrocarril acompañado del señor Aparicio y de los socios del Círculo Conservador, tomando el expreso de Madrid.

Los amigos del exministro conservador hicieron objeto de una cariñosa despedida.

Los amigos del señor Bergamín rindiendo un tributo de admiración hacia este, obsequiaronle con un banquete en el Hotel Norte y Londres.

Esta mañana estuvo el señor Bergamín en la Catedral y el Ayuntamiento, acompañado del teniente alcalde señor Cuesta y otras personas.

Después visitó algunos monumentos de la ciudad.

En el rápido de esta tarde salió con dirección á Madrid, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Ayer salió de Madrid para embarcar con rumbo á Canarias el Excmo. Sr. Obispo de Las Palmas Dr. D. Angel Marquina Corrales, despidiéndole en la estación las autoridades eclesíásticas y numerosos amigos.

—De Valladolid vino don Félix de la Fuente.

—También llegó de dicha población el abogado don José Arrimadas.

—Esta tarde ha llegado de San Sebastián don Vicente Larrañaga, hospedándose en el Hotel Norte.

Santo.—Hoy celebra su fiesta onomástica el R. P. Fr. Leandro, prior del convento de Carmelitas Descalzas, de esta ciudad.

Con este motivo ha recibido muchas

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telégrafos:
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO
TELEGRAFOS. Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO

Directores de la Academia Postal
D. MIGUEL A. AMOROS
Abogado y oficial de Correos

D. ALFONSO G.ª BAÑARES
Maestro superior y oficial de Telégrafos

Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas á preparar para Correos en Burgos

Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos

MADRES! Si de sedis criar á vuestros hijos sanos y robustos, alimentados con
¡ES LO MEJOR!
¡Enfermos de estómago! Si queréis curar vuestros molestias alimentarias con
ES LO MEJOR

Ceregumil Fernández
Alimento vegetariano completo
¡Superior á la carne y á la leche!

ANCIANOS Y convalecientes! Si pretendéis recuperar vuestras fuerzas, alimentados con CEREGUMIL FERNÁNDEZ ¡ES LO MEJOR! Fundador y Canivell, MONTILLA. Deventa en farmacias y droguerías.

INTERESANTE

En el comercio de *M. García*, sucesor de *A. Eustasio de la Fuente*, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLON, NUMBROS 8 y 10

felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

—También celebra hoy su fiesta onomástica, nuestro querido amigo don Laureo Ortiz, familiar de nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo.

A las felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

Enfermo.—Se encuentra más aliviado en su enfermedad, nuestro estimado amigo, don Julián Herrera, comisario de Guerra.

Mucho lo celebramos.
Enhorabuena.—Ha sido firmado por S. M. el nombramiento de canónigo de la S. I. M. de Valladolid, á favor de nuestro querido amigo don Emiliano Segura, primer lugar de la terna, elevada al ministerio de Gracia y Justicia.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena al nuevo canónigo y á su distinguida familia.

Notas tristes.—Víctima de rápida enfermedad, falleció anoche en esta capital el teniente coronel de Caballería con destino en el 11.º Depósito de reserva, don Segundo Ortiz y Ruiz.

Su entierro se ha verificado esta tarde asistiendo á él numerosa concurrencia.

Rindieron honores fuerzas de Laneros.

El teniente coronel Ortiz, que llevaba largos años residiendo en Burgos, contaba en esta ciudad con muchos y buenos amigos.

Descanse en paz y reciba su distinguida esposa doña Sabina Mayoral, y demás familia, nuestro sincero pésame.

Noticias

El día 7 del actual fueron detenidos en Omos de Pisuegra (Palencia), los vecinos Santos de la Parte, Victoriano Martín y Niceto Martínez, autores del robo de grano al vecino de Hincjái de Riopisuegra, Longinos Alonso, cuyo hecho habían repetido varias ocasiones.

PARISIANA
Mañana miércoles se proyectará la preciosa é interesante película «El proscenio».

Secciones á los siete y á las diez.
En breve «Aventuras de Robinson».

Ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción de Arauda de Duero, el vecino de Fuenteceped, Anacleto Ortega Pascual, autor del robo de un cerdo á la vecina de Villavilla de Gumiel, Pascasia Arauzo Rodríguez.

En breve:
AVENTURAS DE ROBINSON
Cura el estomago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

E. Moranchel
Sub-inspector de Odontología y dentista militar.

HACIENDA
El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de un libramiento expedido á favor del Círculo Católico de Obreros.

Se venden

varios vagones de yeros y tiones, de la propiedad del Sindicato Agrícola de Iglesias, donde podrán dirigirse para informes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Enero

Línea de Cuba y Méjico
El vapor "Reina María Cristina", capitán don Pedro Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia
El vapor "Manuel Calvo", capitán don Jesús Cisa, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y Las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
El vapor capitán don saldrá de Barcelona el día para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don Juan Bonet, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata
El vapor "P. de Satriéguil", capitán don Enrique Aparicio, saldrá de Bilbao y Santander, el 14 de Gijón, el 15 de Coruña, el 16, y de Vigo, el 17, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo
El vapor "C. de Cádiz", capitán don Ricardo Caro, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
Para informes sobre pasajes de ómnibus y carga dirijanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 3.



Huchas à domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras
Indispensables en toda casa bien organizada. Introduce insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
— Alquiler anual: 0'50 pesetas —
Condiciones y modo de funcionar en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28 — BURGOS



GRAN COLEGIO CERVANTES
SAN JUAN, NÚMERO 68
— Pedid reglamento y folleto de propaganda — Util y gratis —

Gabinete de electricidad médica y rayos X del médico especialista Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la *vista, garganta, nariz, oídos y vías génito urinaria; radioterapia y fulguración* para cánceres superficiales, úlcera rebelde, antrax, adenitis, artrosis, etc. *Autocondensación y ozono* para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fiebras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, cistitis, neuralgias en general, histerismo, neurastenia, tosferina y en general aparato respiratorio; *moderna fluorización* para enfermedades de la piel etc., etc. Reconocimiento y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo por disponer de material para ello y personal competente.
— CONSULTA DE OCHO A UNA Y DE TRES A CINCO —
MARIA DE MOLINA, 3.—VALLADOLID

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.
Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expñnd.n NITRATO DE SOSA DE CHILE.
En la *Delagación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante Bonifaz, 19, Madrid*, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Varona

El mejor calzado
— marca EL TIGRE —
Garantizo su resultado é igualmente lo arreglo
— sin deformarlo —
PRECIOS FIJOS DE FABRICA
De venta en la acreditada zapatería — — — —
— — — — y almacén de calzado de
— José Varona —
Soportales de la Paloma 21 y 23
— BURGOS —

Baños de Busot
Abiertos todo el año

Estación invernal. Gran hotel y restaurant Miramar. Luz eléctrica y calefacción central en todas las dependencias. Noventa espaciosas, confortables y ventiladas habitaciones. Pensión completa, desde ocho pesetas en adelante. Chalets, desde 125 pesetas mensuales. Casitas, desde 16 pesetas quincenales. Importantisimas reformas introducidas en toda la Colonia por la nueva propietaria.
S. A. OMNIUM BARCELONES
Salidas diarias de automóviles á las diez y despacho de billetes en el hotel Simón.—Alicante.
— INFORMACION Y CATALOGOS —
Barcelona "Omnium Barcelonés", Fuente San Miguel, 8.—Madrid, Luis de Blas, Conde Aranda, 10.—Alicante, Amanio Alberola, S n Fernando, 65.—San Sebastián, José María de Paternina, Fuencarraba, 50.—En BAÑOS DE BUSOT, á la misma administración.
Apartado de Correos 76, Alicante.—Dirección telegráfica BUSOT.

Molinos de viento de acero galvanizado. Trena de desfonde á vapor y á malacate.
DESTRONCADORAS
Motoarros económicos de 20/25 HP.
Motores en general
Catálogos y presupuestos gratis
Abonos. Superfosfatos, Nitratos
MEDARDO IGLESIAS DIEZ
Oficina: Conatutación 9, Valladolid,
Depósitos: Avenida de Alfonso XIII 2 y Miguel Icar 2.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.
PASAJE DE LA ALHAMBRA 1 MADRID
FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS SEGADORAS-TRILLADORAS



LA IBERICA

Sociedad anónima fundada en 1886
Creada para defensa y auxilio de los asegurados contra incendios
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid
Delegación para Burgos y su provincia: Luis de Pablo Ibáñez, Plaza Mayor, 50 y Sombrerera, 2.

Se venden

seis mulas quincenas, otra de leche y un caballo de cuatro años, siete cuartos, seis dedos.
Para tratar con Mariano Ibáñez, Alar del Rey.

Sarna

Sin baño, sin peligro y rápidamente, la cura el ANTISARNICO MARTI. El más económico, seguro é inofensivo 2'50 frasco. No puede imitarse. Desconfiad de los sulfuros: porlo peligrosos resultan caros. Depósito: Laincalvo, 10 Farmacia Burgos.

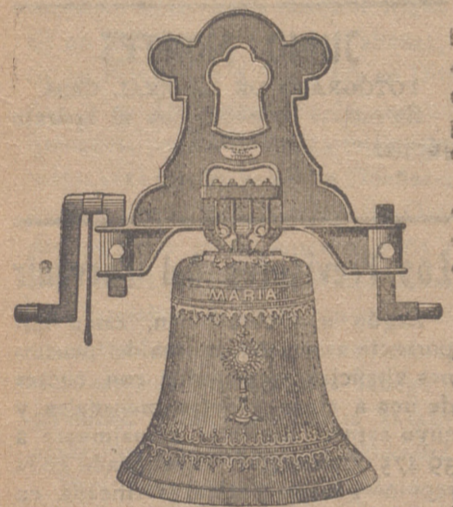
Mercado de cereales

SEDANO 7.
La entrada ha sido de 128 fanegas.
Trigo mocho de 42 y 1/2 kilos la fanega, á 62 rs Pesetas 36'45 los 100 kilos.
Id álega de 44 id. la id., á 64 id. Pesetas 36'35 los 100 id.
Centeno de 41 y 1/2 id., id., 54 id. Pesetas 32'50 los 100 id.
Cebada de 32 id., la id., 42 id. Pesetas 32'80 los 100 id.
Yeros de 44 id. la id., á 14'50 pesetas fanega.
Lentejas de 42 y 1/2 id. la id. á 19 id. Titos de 40 id., la id., 18 id. id.
Garbanzos de 42 y 1/2 id., la id., 4 id.

Alholvas de 40 id. la id. á 12'50 id Albergas de 43 id., la id., 13 id. Alubias á 34 id. id. Patatas á 6 rs. arroba. Pesetas 1'30 los 10 kilos

VALLADOLID 8
Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de unas 150 fanegas de trigo, á 64 reslas las 94 libras. Pesetas 37 los 100 kilos.
Mercado del Arca.—La entrada en el mercado de hoy fué de 250 fanegas de trigo á 65 y 65'25 reslas las 94 libras. Pesetas 37'58 y 37'72 los 100 kilos.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre
HIJOS DE IGNACIO MURGA
Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y novedadísima obra se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.
CAMPANAS forja española y romana de las mejores forjas que se conocen con la nota que se convence, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.
FUGOS DE HIERRO para vallas de las compañías, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.
Pueden adaptarse á cualquier forma y peso de campana sin necesidad de la forja de la torre. Se garantiza por 10 años.
Tomamos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.
EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Juanitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda.
EN LA PROVINCIA: Revillarriz, Los Ausinas, Campolara, Sarracín, Castille Selarana, Quintanapalla, Gaxtonal, Olmos, Villanueva Argente, Ibañ, Castille de Murcia, Padrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez Osa, Briviesca, Aguilar de Burués, Los Barrios, Santa María de Miravallados, Cabo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguar Candázar y otras muchas que sería difícil enumerar en este lugar.
En la mayoría de los puntos citados pecharon varias las yeguas de hierro (móviles), que cada día tienen más aceptación.
Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.
La antigua fundición de campanas de Faustino Murga, antes Echebaster, es actualmente administrada por nosotros. Dirijase la correspondencia á P Urbina, 2.
Pidamos presupuestos y catálogos



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª MARCA: Chocolate de la Trapa 500 GRANOS	14, 16 y 24	1'25 1'50 1'75 y 2'50
2.ª MARCA: Chocolate de familia 460	14 y 16	1'50 1'75 y 2'50
3.ª MARCA: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinas

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver